

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 486

### COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO Y DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 3 de julio de 2002

Término del artículo 113: 15 de julio de 2002

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre las causas de la toxicidad detectada en el río Bermejo y cuestiones conexas. **Daher.** (954-D.-2002.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Daher, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las causales de alta toxicidad detectada en el río Bermejo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 25 de junio de 2002.

*Luis J. Jalil. – José O. Figueroa. – José R. Martínez Llano. – Ricardo A. Patterson. – Miguel R. D. Mukdise. – Rosana A. Bertone. – Oscar R. González. – Mirta E. Rubini. – Miguel A. Baigorria. – Carlos R. Brown. – Pascual Capelleri. – Hugo R. Cettour. – Víctor H. Cisterna. – Hernán N. L. Damiani. – Gustavo D. Di Benedetto. – Daniel M. Esaín. – José L. Fernández Valoni. – Ricardo Gómez. – María E. Herzovich. – Carlos R. Iparraquirre. – Gracia M. Jaroslavsky. – Mónica A. Kuney. – María T. Lernoud. – Aída F. Maldonado de Piccioni. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Jorge A. Obeid. – Juan C. Olivero. – Luis A. Trejo. – Domingo Vitale. – Ovidio O. Zúñiga.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar:

1. ¿Cuáles son las causas de la alta toxicidad detectada en el río Bermejo, la que afecta a todas aquellas poblaciones y actividades productivas que tienen acceso directo al uso de la cuenca?

2. ¿Cuáles son las medidas adoptadas en relación a la denuncia que efectuara el gobierno del Chaco ante la COREBE, atento el informe presentado por el licenciado Ramón Vargas, vocal de la Administración Provincial del Agua (APA) de la provincia del Chaco respecto de la contaminación con residuos de petróleo y desechos industriales en el río Bermejo?

3. ¿Cuáles son los planes de la presidencia de la COREBE a fin de cumplir con el objetivo indispensable de mantener con agua en cantidad y calidad a las provincias afectadas?

*Zulema B. Daher.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Daher, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las causales de alta toxicidad detectada en el río Bermejo. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Luis J. Jalil.*